

Chicoloapan, Edomex., Agosto, 2011.

Como parte de la sociedad chicoloapence y miembro activo de Gente por la Defensa Animal, a.c. (GEPDA), me veo en la necesidad de dar a conocer nuestra postura ante el caso lamentable del ahora conocido como “El mata perros de Chicoloapan” de nombre Ángel Rodrigo Luna Vázquez, alias “El Rata”, que desde el 5 de agosto de este año se dedicó a difundir en su página de Facebook (FB) fotografías con imágenes cruentas y videos de contenido violento en los cuales refiere “ir de cacería” de perros, dando a entender que los mata para desollarlos. Publicó imágenes con huesos, pieles y cráneos haciendo alarde de su “valentía” exponiendo actos de crueldad extrema hacia los animales.





GENTE POR LA DEFENSA

ANIMAL



En el registro fotográfico que logramos recopilar, aparecen 5 cráneos, pero Rodrigo Luna aseguró mediante el FB que ha “sacrificado” seis perros y su objetivo serían 200 animales. Sin embargo, ahora que este caso ha tomado otras dimensiones, que está siendo discutido en el cabildo de la localidad de Chicoloapan y que evidentemente, ya se asesoró legalmente, cambia su versión de los hechos y según él, recoge sólo animales muertos a orillas de la carretera o lotes baldíos, como lo señala en el sitio web “Reporteros en movimiento”², lo que no corresponde con su definición de sacrificio.

Más aún, ahora Ángel Rodrigo Luna Vázquez se retracta de sus tendencias sádicas hacia los animales alegando su gusto por la taxidermia, una práctica que requiere conocimientos científicos y que está apegada a métodos de investigación rigurosos.

¹ https://fbcdn-sphotos-a.akamaihd.net/hphotos-ak-snc6/205882_200514396669166_159923240728282_527888_6098376_n.jpg

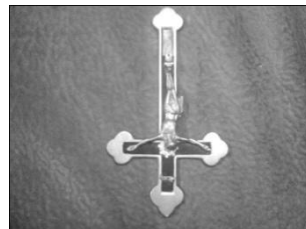
² <http://www.reporterosenmovimiento.com/?p=3588#more-3588>



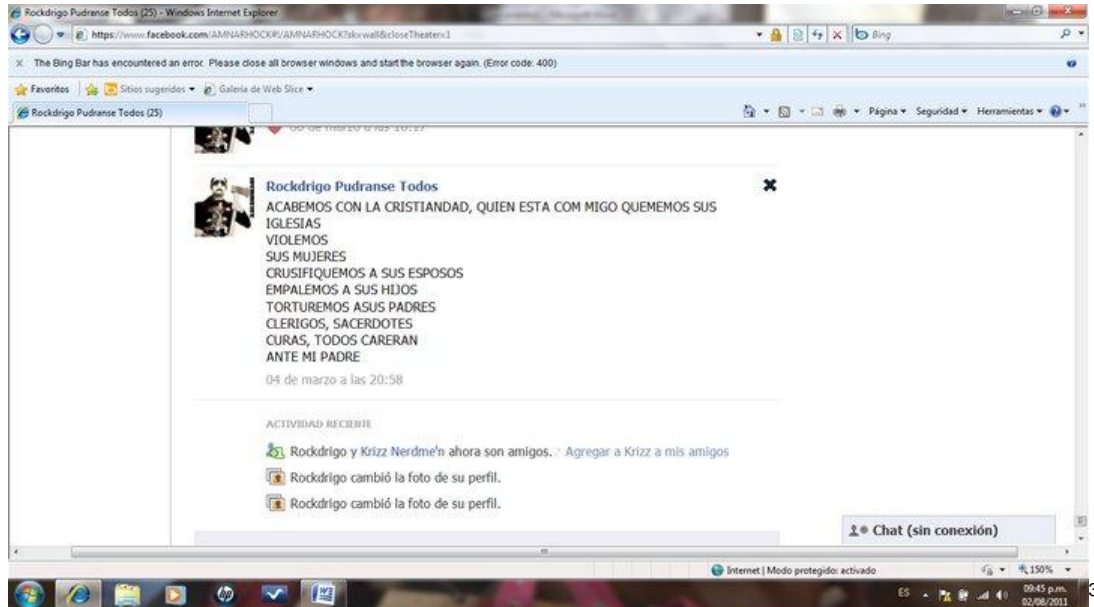


Aquí expone las armas (una casera y una hacha) para el desollamiento de los animales.

En las imágenes inferiores, muestra su afición por el anticristo, característica del satanismo:



A continuación, una evidencia más, esta vez incita a la violencia y asesinar a la comunidad Cristiana:



El apodado “Mataperros” apela ahora a su “...*derecho a la libertad de expresión... sin afectar el derecho de terceras personas*”. Sin embargo, somos la sociedad entera, el gremio de protección animal los afectados y por ello, hacemos un llamamiento urgente al Municipio de Chicoloapan, Estado de México, específicamente al Presidente Municipal, Mtro. Rafael Gómez Alvarado con el fin de que atienda a la brevedad nuestra denuncia ingresada a dicho municipio el pasado 11 de agosto del presente.

De acuerdo con el **Código para la Biodiversidad del Estado de México, LIBRO SEXTO “DE LA PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL”, CAPITULO I, Artículo 6.1.**, este Código establece que tiene por objeto la protección de las especies animales domésticas de cualquier acción de crueldad que los martirice o moleste garantizando su bienestar y la preservación de las especies [...].

De acuerdo con el Bando de Buen Gobierno del Municipio de Chicoloapan 2011, en su Artículo 47 establece que la población de este Municipio, tiene las siguientes obligaciones:
XIV. Abstenerse de cometer cualquier acto de crueldad intencional contra animales, tanto domésticos como silvestres.⁴

³ https://fbcdn-sphotos-a.akamaihd.net/hphotos-ak-ash4/205882_200514400002499_159923240728282_527889_1242284_n.jpg

⁴ <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo024.pdf>





Es apremiante que el Gobierno Mexicano incluyendo el Municipio de Chicoloapan, ponga atención a casos como el de Ángel Rodrigo Luna Vázquez, pues recordemos que existen numerosos estudios que dan cuenta de que la Psicología, Sociología y Criminología han analizado durante treinta años la idea de que el maltrato a los animales está íntimamente vinculado con la violencia a las personas. Desde 1970, este vínculo ha sido reconocido por el FBI, cuando del análisis de los casos de asesinos seriales surgió que la mayoría de los ofensores poseía historias de crueldad hacia animales, perpetradas durante su infancia y adolescencia.

Atentamente.

Lic. Martha Bustos Torres.
Miembro activo de Gente por la Defensa Animal, a.c. (GEPDA).
antunmartha@yahoo.com.mx

Lic. Mónica Pineda
Presidente, Gente por la Defensa Animal, a.c. (GEPDA)
monica@gepda.org

